



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Copia fiel del Original

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº00000237 -2016/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 12 0 JUL 2016

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N°00000122-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 26 de abril del 2016, Resolución Gerencial Regional N°00000179-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 14 de junio del 2016, Informe N° 006/J.O.L.O-Proyectista, de fecha 12 de julio del 2016.

CONSIDERANDO:

Que, por Ley de Bases de la Descentralización – Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica.

Que, a través de la Resolución Gerencial Regional N°00000122-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 26 de abril del 2016, se aprueba el Presupuesto Analítico para la continuidad del Proyecto denominado “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LA REGIÓN TUMBES”, el mismo que asciende a la Suma de S/. 2'046,461.00 (DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO 00/100 SOLES).

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°. 0000179-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, de fecha 14 de junio del 2016, en la cual se aprueba la modificación del Expediente Técnico y Presupuesto Analítico del Proyecto denominado “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LA REGIÓN TUMBES” ,el mismo que asciende a la Suma de S/. 2'046,461.00 (DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO 00/100 SOLES).

Que, mediante, Informe N° 006/J.O.L.O-Proyectista, de fecha 12 de julio del 2016, el Proyectista alcanza el sustento técnico administrativo del presupuesto Analítico, conclusiones y recomendaciones. del proyecto denominado “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LA REGIÓN TUMBES”.

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento , Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Secretaria General Regional del Gobierno Regional de Tumbes y de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27867-





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Copia fiel del Original

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000237 -2016/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 20 JUL 2016

Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N°. 27902 y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N°. 0276-2015/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 03 de agosto del 2015, que aprueba la Directiva N°. 001-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI, denominada "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LA DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES".

SE RESUELVE:

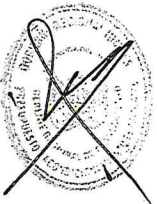
ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución Gerencial Regional N°00000179-2016/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR, de fecha 14 de junio del 2016.

ARTICULO SEGUNDO .- APROBAR, por los fundamentos expuestos la REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y PRESUPUESTO ANALITICO, del Proyecto de Inversión Pública denominado "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LA REGION TUMBES", el mismo que asciende a la Suma de S/. 2'046,461.00 (DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO 00/100 SOLES", de conformidad con el anexo único del presupuesto analítico que se adjunta a la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- La presente reformulación del presupuesto analítico se realiza sin incrementar ni disminuir el marco presupuestal que consta en la Resolución Gerencial Regional N°00000122-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR, que aprueba el Presupuesto Analítico para la continuidad del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LA REGION TUMBES.

ARTICULO CUARTO.- INDICAR, que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional programática siguiente:

Correlativa	:	0108
Programa	:	0902
Prod/Proy	:	2.157288
Act/AI/Obra	:	4.000014
Función	:	20
División Funcional	:	044





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Copia fiel del Original

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N°00000237-2016/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 20 JUL 2016

Grupo Funcional : 0096
Finalidad : 0100295
Meta : 00001
Fte. De Fto : 1.Recursos Ordinarios
Rubro : 00Recursos Ordinarios
Monto : S/.2'046,461.00
CG/GGG : 2.6

ARTICULO QUINTO - Consecuentemente, los procedimientos u actos administrativos que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la Unidad Ejecutora es decir de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, conforme lo estipulado en la R.E.R. N° 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades de la Gerencias Regionales de elaborar, modificar (expedientes técnicos), supervisar, liquidar y transferir los Proyectos de Inversión o Actividades que ejecuten.

Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la ejecutora.

ARTICULO SEXTO.- NOTIFICAR, la presente resolución a las oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. Maria de L. Arvanategui Zuñiga
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000237-2016/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

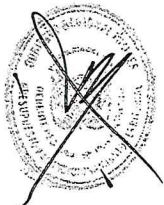
Tumbes, 20 JUL 2016

ANEXO ÚNICO
PRESUPUESTO ANALITICO

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES CON ENFASIS EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA, EN LA REGION TUMBES".

CLIENTE : GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
LUGAR : TUMBES- TUMBES- TUMBES
CORRELATIVA : 0108

CLASIFICADORES DE GASTO	CANTIDAD	N° MES/DIAS	POR /MES	IMPORTE	PARCIAL	TOTAL
26.71.51 GASTO POR LA CONTRATACION DEL PERSONAL					S/. 50,400.00	S/. 61,014.00
Residente	1.00	3.00	S/. 5,500.00	S/. 16,500.00		
Supervisor	1.00	3.00	S/. 4,500.00	S/. 13,500.00		
Asistente Técnico Sanitario	1.00	3.00	S/. 3,000.00	S/. 9,000.00		
Asistente Administrativo	1.00	3.00	S/. 2,500.00	S/. 7,500.00		
Secretaria	1.00	3.00	S/. 1,300.00	S/. 3,900.00		
Beneficios Sociales					S/. 4,200.00	
Gastos Variables y Ocasionales				S/. 4,200.00		
Compensación por Tiempo de Servicio			12.00			
Obligaciones del Empleador					S/. 6,414.00	
ESSALUD			9.0%	S/. 4,914.00		
Aguinaldo	5.00	1.00	S/. 300.00	S/. 1,500.00		
26.31.11 PARA TRANSPORTE TERRESTRE						S/. 935,200.00
Adquisición de Vehiculos					S/. 935,200.00	
Ambulancia Rural Tipo II	Unidad	4	S/. 185,550.00	S/. 742,200.00		
Ambulancia Urbana Tipo III	Unidad	1	S/. 193,000.00	S/. 193,000.00		
26.32.33 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES						S/. 34,000.00
*Equipamiento de Ambulancia Tipo II					S/. 26,000.00	
Equipamiento Radio Comunicación	Unidad	4	S/. 6,500.00	S/. 26,000.00		
*Equipamiento de Ambulancia Tipo III					S/. 8,000.00	
Equipamiento Radio Comunicación	Unidad	1	S/. 6,500.00	S/. 6,500.00		
Handy (Radio Portátil)	Unidad	1	S/. 1,500.00	S/. 1,500.00		
26.32.41 MOBILIARIO - MEDICO						S/. 126,625.00
*Equipamiento de Ambulancia Tipo II					S/. 98,800.00	
Camilla Telescópica	Unidad	4	S/. 22,000.00	S/. 88,000.00		
Férulas	Unidad	4	S/. 2,700.00	S/. 10,800.00		
*Equipamiento de Ambulancia Tipo III					S/. 27,825.00	
Camilla Telescópica	Unidad	1	S/. 22,000.00	S/. 22,000.00		





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Copia fiel del Original

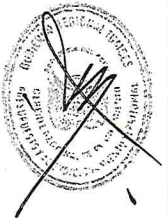
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000237 -2016/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 20 JUL 2016

	Féculas	Unidad	1	S/2,700.00	S/2,700.00	
	Tabla Rígida	Unidad	1	S/3,125.00	S/3,125.00	
26.32.42	EQUIPOS - MEDICOS					S/ 712,779.00
	Eco cardiógrafo Doppler Color	Unidad	3	S/ 143,800.00	S/ 431,400.00	S/431,400.00
	*Equipamiento de Ambulancia Tipo II					S/164,748.00
	Estetoscopio Adulto	Unidad	4	S/710.00	S/2,840.00	
	Estetoscopio Pediátrico	Unidad	4	S/710.00	S/2,840.00	
	Set Oto-Oftalmoscopio	Unidad	4	S/1,200.00	S/4,800.00	
	Tensiómetro Aneroido Pediátrico	Unidad	4	S/1,500.00	S/6,000.00	
	Monitor Desfibrilador Portátil	Unidad	4	S/37,067.00	S/148,268.00	
	*Equipamiento de Ambulancia Tipo III					S/116,631.00
	Estetoscopio Adulto	Unidad	1	S/710.00	S/710.00	
	Estetoscopio Pediátrico	Unidad	1	S/710.00	S/710.00	
	Set Oto-Oftalmoscopio	Unidad	1	S/1,200.00	S/1,200.00	
	Tensiómetro Aneroido Pediátrico	Unidad	1	S/1,500.00	S/1,500.00	
	Tensiómetro Aneroido Adulto	Unidad	1	S/1,621.00	S/1,621.00	
	Monitor Desfibrilador Portátil	Unidad	1	S/37,067.00	S/37,067.00	
	Oxímetro de Pulso	Unidad	1	S/19,023.00	S/19,023.00	
	Bomba de Infusión	Unidad	1	S/4,800.00	S/4,800.00	
	Ventilador de Transporte	Unidad	1	S/50,000.00	S/50,000.00	
26.71.52	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES					S/ 171,367.41
	Paquete en general de útiles y materiales de oficina			S/ 8,424.41	S/ 8,424.41	S/8,424.41
	*Equipamiento de Ambulancia Tipo II					S/128,252.00
	Balón de Oxígeno	Unidad	4	S/3,800.00	S/15,200.00	
	Balón de Oxígeno Portátil	Unidad	4	S/4,900.00	S/19,600.00	
	Chaleco de Extracción	Unidad	4	S/550.00	S/2,200.00	
	Linternas Para Examen	Unidad	4	S/350.00	S/1,400.00	
	Maletín de Soporte de Vida	Unidad	4	S/22,463.00	S/89,852.00	
	*Equipamiento de Ambulancia Tipo III					S/34,691.00
	Balón de Oxígeno	Unidad	1	S/3,800.00	S/3,800.00	
	Balón de Oxígeno Portátil	Unidad	1	S/4,900.00	S/4,900.00	
	Chaleco de Extracción	Unidad	1	S/550.00	S/550.00	
	Linternas Para Examen	Unidad	1	S/350.00	S/350.00	
	Maletín de Soporte de Vida	Unidad	1	S/22,463.00	S/22,463.00	
	Maletín de Medicamentos	Unidad	1	S/528.00	S/528.00	
	Set de Collorines Cervicales	Unidad	1	S/2,100.00	S/2,100.00	





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Copia fiel del Original

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000237 -2016/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 20 JUL 2016

	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Parcial		
26.71.53	GASTOS POR CONTRATACION DE SERVICIOS						SI. 5,475.59
	<u>Gestión de Proyectos</u>						
	Servicios diversos				SI. 5,475.59		
						TOTAL	SI. 2,046,461.00

